## **CIRCULAR 157 DE 2018** (septiembre 6) < Fuente: Archivo interno entidad emisora> <Esta norma no incluye análisis de vigencia> SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Bogotá D.C. PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA Asunto: Comunicación Resolución No. $\underline{1516}$ de 2018 - Incentivos uso de bicicleta. De manera atenta les comunico para su conocimiento y aplicación en el SENA, la Resolución No. 1516 del 5 de septiembre de 2018 "Por la cual se establecen lineamientos para incentivar en el SENA el uso de la bicicleta". Las inquietudes sobre el tema y el contenido de esta Resoluciónfeueden ser dirigidas a los correos electrónicos mvillegasg@sena^edu.co y juahernandez@seka.edu.co. Cordialmente, **CARMEN CRISSOTENIS JAIMES** Secretaria General Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda. Normograma del Sena **ISSN** Pendiente Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

🚺 logo